



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día tres de diciembre de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y los licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo el acto correspondiente a la segunda etapa **"Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-07/13, relativa a la actualización de licencias de software y contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014,** solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALBERTO HERNÁNDEZ ALTAMIRANO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

JUAN JOSÉ NARO CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

OLIVER JUÁREZ CERVANTES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

JUAN CARLOS VELÁZQUEZ MENDOZA  
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.

CRISTHIAN ARTEAGA OLIVA  
SISTEMAS TOTALES DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.

-----  
El C. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.--  
-----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece la fracción I, tercer párrafo, del numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), quedando de la siguiente manera: -----  
-----

-----  
**DICTAMEN**  
-----

-----  
Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día veintiocho de noviembre de dos mil trece y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que cumplen las empresas: TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V. y SOLUCIONES ABIERTAS EN



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. -----

Posteriormente la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación y el numeral 45 de los Lineamientos se desprende lo siguiente:-----

- 1. Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1 y de conformidad con el punto 10.1 de las base de a licitación, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SI
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	SI
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SI

- 2. Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) al M) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboró la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, misma que lo presentó mediante oficio número IEDF/UTSI/0802/2013 de fecha 2 de diciembre de 2013 y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales misma que lo presentó mediante oficio número IEDF/UTCSTyPDP/0576/2013 del 29 de noviembre de 2013, del cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDA	
	CUMPLE	NO COTIZA
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 13	1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	14	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13	1, 2, 8
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14

- 3. Documentación económica:** De la documentación solicitada en el punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes que en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por la prestación de servicios objeto de la Licitación, en beneficio de la convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo que deberá ser acreditado en este acto.

Los participantes estarán en posibilidad de proponer precios más bajos hasta en cinco ocasiones, mediante el Formato III (Registro de ofertas económicas en subasta descendente).

**Registro de Ofertas Económicas en Beneficio de la Convocante para la actualización de licencias de software y contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 3		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.		\$22,100.00

Rubro	TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.		
Importe 1er. Oferta	\$22,095.00	_____	_____
Importe 2a. Oferta	_____	_____	_____
Importe 3er. Oferta	_____	_____	_____
Importe 4a. Oferta	_____	_____	_____
Importe 5a. Oferta	_____	_____	_____

"El participante acepta que su oferta final no modificará o irá en detrimento de la documentación legal, administrativa, así como la propuesta técnica y económica presentada originalmente, aceptada por la convocante; y se compromete a mantener los requisitos fundamentales establecidos en las bases de la licitación".

Al no acreditarse en este acto el Licitante que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada, no se realiza la actividad de Registro de ofertas económicas en subasta descendentes para las siguientes partidas:

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 4		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		\$48,000.00



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

LICITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3	4, 5, 6 y 13	1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	14		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	4, 7, 9, 12 y 13	3, 5, 6, 10, 11	1, 2, 8
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	9		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14

Con fundamento en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos la propuesta de la empresa TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V., para las partidas 4, 5, 6 y 13 no se acepta ya que los precios ofertados no fueron convenientes para el Instituto.

Con fundamento en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos la propuesta de la empresa SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V., para las partidas 3, 5, 6, 10 no se acepta ya que los precios ofertados no fueron convenientes para el Instituto.

Con fundamento en el numeral 43, fracción II de los Lineamientos la propuesta de la empresa SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., para la partida 9 no se acepta ya que el precio ofertado no fue conveniente para el Instituto.

Los montos de las ofertas económicas presentadas por los licitantes son los siguientes:

LICITANTE	MONTO TOTAL SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	\$1,957,700.00	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. No. 3842-15243-4 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013	\$100,000.00
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$402,415.00	AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. No. 5322-30096-0 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013	\$20,120.75
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	\$1,624,200.00	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. No. 1674990 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013	\$100,000.00
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$233,520.00	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. No. 1803450 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013	\$40,000.00



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 7		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		\$16,200.00

  

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 9		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		\$7,900.00

  

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 12		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		\$4,500.00

  

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 13		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		\$8,700.00

  

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 14		
Empresa participante	Representante Legal	Importe Mensual
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.		\$33,534.58

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: -----  
----- **FALLO** -----

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II de los Lineamientos y punto 9 de las bases de la licitación, se adjudica a la empresa participante como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúnen los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:-----

LICITANTE	PARTIDA	MONTO TOTAL SIN IMPUESTOS
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	3	\$220,950.00
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	14	\$402,414.96
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	4	\$576,000.00
	7	\$194,400.00
	9	\$94,800.00
	12	\$54,000.00
	13	\$104,400.00

Conforme a lo establecido en el numeral 60 segundo párrafo, de los Lineamientos, los licitantes adjudicados se obligan a prestar al Instituto, los servicios siguientes: Partida 3. Servicio



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital. Partida 4. Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS Partida 7. Servicio de soporte técnico premium para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN. Partida 9. Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del servicio de la red inalámbrica (wireless); Partida 12. Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo; partida 13. Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos biométricos de control de asistencia Partida 14. Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión y el rack móvil; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de cómputo, comunicaciones, centro de cómputo y del sistema de circuito cerrado de televisión a partir del primer día del año dos mil catorce, de acuerdo a las bases, anexo técnico, la junta de aclaraciones y el fallo de la presente licitación. -----

Con fundamento en el numeral 47 de los Lineamientos y el punto 15.2 inciso A) de las Bases de la licitación, las partidas 1, 2 y 8 se declaran desiertas ya que ningún licitante ofertó las partidas.--

Con fundamento en el numeral 47 de los Lineamientos y el punto 15.2 inciso D) de las Bases de la licitación, las partidas 5, 6, 10 y 11 se declaran desiertas ya que los precios ofertados por los licitantes no resultan convenientes para el Instituto. -----

Los contratos adjudicados correspondientes a la prestación de los servicios objeto de la presente licitación estarán sujetos al presupuesto que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, autorice al Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014.-----

De conformidad con el acuerdo ACU-47-13 de fecha 30 de octubre de 2013, en su punto de acuerdo segundo, y en cumplimiento con el tercer párrafo del numeral 60 de los Lineamientos la formalización del contrato respectivo, será dentro de los quince días hábiles contados a partir del día siguiente del acuerdo de autorización del presupuesto definitivo que lleve a cabo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014; los representantes legales de los licitantes ganadores deberán presentarse a formalizar el contrato correspondiente en el plazo antes citado en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto, sito en la planta baja del edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en horario de 9:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes. -----

A efecto de integrar el expediente correspondiente los licitantes ganadores deberán proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad del licitante).-----

Las empresas ganadoras deberán entregar a la formalización del contrato correspondiente, fianza (Formato IV Texto de las Fianzas) a favor del Instituto Electoral del Distrito Federal



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

equivalente a un importe del 10% del monto total del contrato, sin Contribuciones Fiscales, con vigencia de doce meses a partir de la formalización correspondiente y será aplicada en caso de incumplimiento en la prestación de los servicios. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las dieciséis horas del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo al licitante. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

RAÚL ALEJANDRO FUENTES CÁRDENAS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALBERTO HERNÁNDEZ ALTAMIRANO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Handwritten signatures of the representatives on horizontal lines.

Handwritten marks and signatures on the right margin.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE  
"RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/13**

JUAN JOSÉ NARO CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

OLIVER JUÁREZ CERVANTES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

JUAN CARLOS VELÁZQUEZ MENDOZA  
MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.

CRISTHIAN ARTEAGA OLIVA  
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and several smaller marks at the bottom.]*